

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta de Sesión Extraordinaria No. 015

12 de diciembre de 2016

FECHA: 12 de diciembre de 2016			Hora Inicio: 09:00 AM		Hora Terminación: 11:00 M		SITIO: Sala de reuniones ECISALUD.													
MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA			REUNIONES AÑO 2016																	
Nombre	Q	Cargo	Ene 27	Feb 29	Abr 8	May 23	Jul 14	Agó 03	Sep 08	Sep 15	Sep 20	Oct 11	Oct 20	Nov 30	Nov 22	Dic 07	Dic 12			
Myriam Leonor Torres	Q*	Decana – Presidente del Consejo de Escuela	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Luis Fernando Gómez Ortega	A	Secretario Académico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Sara Giraldo	Q*	Docente Tiempo Completo UNAD – Líder de investigación de escuela.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Augusto Ortega	Q*	Coordinador del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Ingry Loraine Cogua	Q*	Coordinador del programa Administración en Salud.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Yuri Lilian González	Q*	Coordinadora del programa Seguridad y Salud en el Trabajo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Diana Franco	Q*	Representante por el estamento de egresados al consejo de escuela de la ECISALUD.	EX	X	X	X	EX	X	X	X	EX	EX	X	X	X	X	X			
INVITADOS DE LA SESIÓN																				
CONVENCIONES																				
A= Asistió. EX= Se excusó. N= No asistió. R. Ext. = Reunión Extraordinaria. Q* = Quórum requerido 3.																				

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Consideración y aprobación del orden del día.
3. Aprobación acta 014 del consejo de Escuela.
4. Presentación por parte de la doctora Mary Malagón coordinadora comercial de ITMS, sobre los resultados de las intervenciones y la prestación de servicios de conformidad con el contrato de prestación de servicios CMN-2016-000018, suscrito entre la UNAD e ITMS. Vigencia 17 de agosto a 15 de diciembre de 2016.

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros CONSEJO DE ESCUELA.

ELABORADO POR	FECHA	Vs. No.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretario del Consejo de Escuela	Diciembre 12 de 2016					
Revisión por: Presidente del Consejo de Escuela	Diciembre 12 de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Diciembre 12 de 2016					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta de Sesión Extraordinaria No. 015

12 de diciembre de 2016

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos a los correos electrónicos: luis.gomez@unad.edu.co, myriam.torres@unad.edu.co

Anexos:**Próxima sesión:** 15 de diciembre**Resumen de la sesión:**

No.	Aprobación:	Responsables	Fecha

	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1.	Verificación de quorum. Quorum verificado y aprobado.	Aprobado
2.	Consideración y aprobación orden del día. Orden del día aprobado.	Aprobado
3.	Aprobación acta 014 del Consejo de Escuela. El consejo aprueba el acta 014 del consejo de escuela.	Aprobado
4.	<p>Presentación por parte de la doctora Mary Malagón coordinadora comercial de ITMS, sobre los resultados de las intervenciones y la prestación de servicios de conformidad con el contrato de prestación de servicios CMN-2016-000018, suscrito entre la UNAD e ITMS. Vigencia 17 de agosto a 15 de diciembre de 2016.</p> <p>Se realiza la presentación de los datos de ejecución por parte de Mary Malagón coordinadora comercial de ITMS donde se revisa la producción de cada tipo de servicio ofertado. Adicionalmente se analizó la participación de cada uno de los hospitales beneficiarios dentro del presente periodo de ejecución y se evidenciaron las necesidades de modificar algunos de los hospitales la cual fue documentada de la siguiente forma:</p> <p>Inicialmente para el proyecto PRISMA 2016- 2 se contemplaron los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ESE Hospital Eduardo Arredondo Daza De Valledupar. 2. ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares De Ocaña 3. ESE Hospital San Juan De Dios De Puerto Carreño. 4. ESE Hospital Orejuela Bueno. 5. ESE Hospital San Antonio De Arbeláez. 6. ESE Hospital San Rafael De Leticia. <p>El día 28 de Octubre de 2016 y ante la negativa de la ESE HOSPITAL OREJUELA BUENO de vincularse activamente al proyecto, se solicitó formalmente el cambio de este punto, para generar la inclusión de la ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA, quedando para el proyecto PRISMA 2016 -2 las siguientes instituciones:</p>	Aprobado

ORDEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vl. No.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretario del Consejo de Escuela	Diciembre 12 de 2016					
Revisado por: Presidente del Consejo de Escuela	Diciembre 12 de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Diciembre 12 de 2016					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

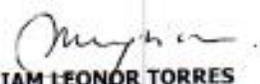
CONSEJO DE ESCUELA

Acta de Sesión Extraordinaria No. 015

12 de diciembre de 2016

DESCRIPCIÓN	Aprobación
<p>1. ESE Hospital Eduardo Arredondo Daza De Valledupar. 2. ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares De Ocaña. 3. ESE Hospital San Juan De Dios De Puerto Carreño. 4. ESE Hospital San Antonio De Arbeláez. 5. ESE Hospital San Antonio De Padua de la Plata, Huila. 6. ESE Hospital San Rafael De Leticia.</p> <p>Teniendo en cuenta el ingreso tardío de este nuevo hospital al proyecto, con el fin de garantizar el tiempo de ejecución pactado en el contrato, la ECISALUD, solicitó se mantuviera el servicio activo hasta el 31 de diciembre de 2016, a lo que ITMS estuvo de acuerdo y manifestó que se mantendría activo el servicio no solo para el Hospital San Antonio de Padua, sino que se prestará servicio en los 6 hospitales beneficiarios, como parte de la estrategia de responsabilidad de la compañía y en compensación a la alianza con la universidad, sin que esto genere ningún tipo de cargo económico adicional al contrato.</p> <p>En cuanto a los datos relevantes de la ejecución:</p> <p>Se evidencia un crecimiento histórico del servicio de tele consulta. Por otro lado se evidencia que es necesario una modificación de la oferta de servicios ante el bajo uso del servicio de MAPA, el cual esta argumentado en la falta de contratación de los aseguradores en los hospitales beneficiarios del proyecto. Se considera la inclusión de otros servicios como espirometría o lectura de RX. Se destaca la participación del Hospital San Juan de Dios de Puerto Carreño como la institución de mejor ejecución y quien mayor participación en número de eventos tuvo en el periodo evaluado. De igual forma se destacó la entrada del Hospital San Antonio de Padua de la Plata Huila, quien con un menor tiempo de ejecución tuvo un buen desempeño tanto en número de eventos como de personas capacitadas. Por parte de la escuela se realizarán las siguientes solicitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se modifique las gráficas del informe presentado para que se realice corte a 31 de Diciembre. • Se realice énfasis en las estadísticas de carácter epidemiológico. • Con el fin de demostrar el impacto del proyecto en el campo de fortalecimiento del talento humano se solicitó el registro total de certificados del personal capacitado. • Se elaboren 14 pendones (Uno para cada Hospital y cada zona donde la universidad hace presencia). 	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil dieciséis (2016)


MYRIAM LEONOR TORRES
 PRESIDENTE.


LUIS FERNANDO GOMEZ ORTEGA
 SECRETARIO TECNICO

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	VOL.	Nº	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretario del Consejo de Escuela	Diciembre 12 de 2016					
Revisado por: Presidente del Consejo de Escuela	Diciembre 12 de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Diciembre 12 de 2016					